

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe:

MG-UAI-RI N° 040/2021 del 13 de mayo de 2021, Relevamiento de Información Específica al proceso de contratación UELICN-CEXT N° 001/2020 correspondiente al "Servicio de Aeronavegabilidad Continua y Organizada de Gestión de Mantenimiento CAMO - Programa de Soporte por Hora de Vuelo (PBH), Consumible (Cambios Sistemáticos de Repuestos para Inspecciones Programadas) por Hora de Vuelo y/o Tiempo Calendario (CBH) - Soporte a Motores por Hora de Helicópteros AS332C1e Asignados a la Fuerza de Tarea Aérea (Diablos Rojos) en la Gestión 2020", efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico, durante la gestión 2020.

Objetivo:

Recopilar y evaluar la información y documentación relacionada al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 001/2020 correspondiente al Servicio de Aeronavegabilidad Continua y Organizada de Gestión de Mantenimiento CAMO - Programa de Soporte por Hara de Vuelo (PBH), Consumible (Cambios Sistemáticos de Repuestos para Inspecciones Programadas) por Hora de Vuelo y/o Tiempo Calendario (CBH) - Soporte a Motores por Hora de Helicópteros AS332C1e asignados a la Fuerza de Tarea Aérea (Diablos Rojos), desde el inicio hasta su conclusión (suscripción del contrato), ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico - UELICN, durante la Gestión 2020, a fin de determinar su auditabilidad.

Objeto:

El objeto del presente Relevamiento de Información lo constituye la información y documentación relacionada al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 001/2020, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico - UELICN, durante la gestión 2020, la cual se detallan a continuación:

- Programa Operativo Anual 2020.
- Carpeta del Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 001/2020.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-CEXT-N° 118/2020 del 14 de septiembre de 2020.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento.

Resultados:

Como resultado de la revisión al proceso de contratación UELICN-CEXT N° 001/2020, correspondiente al Servicio de Aeronavegabilidad Continua y Organizada de Gestión de Mantenimiento CAMO - Programa de Soporte por Hora de Vuelo (PBH), Consumible (Cambios Sistemáticos de Repuestos para Inspecciones Programadas) por Hora de Vuelo y/o Tiempo Calendario (CBH) - Soporte a Motores por Hora de Helicópteros AS332C1e Asignados a la Fuerza de Tarea Aérea (Diablos Rojos), efectuado en la gestión 2020, se identificó la siguiente observación:

2.5.1. Condiciones de las especificaciones técnicas desfavorables para la entidad

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

Conclusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Relevamiento de Información, se concluye que la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico, entidad desconcentrada del Ministerio de Gobierno, si bien cuenta con la documentación e información del Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 001/2020 correspondiente al "Servicio de Aeronavegabilidad Continua y Organización de Gestión de Mantenimiento CAMO - Programa de Soporte por Hora de Vuelo (PBH), consumibles (Cambios Sistemáticos de Repuestos para Inspecciones Programadas) por Hora de Vuelo y/o Tiempo Calendario (CBH) - Soporte a Motores por Hora de Vuelo (SBH) para 5 (Cinco) Helicópteros AS332 C1e asignados a la Fuerza de Tarea Aérea Diablos Rojos, gestión 2020"; así como con la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva, no amerita realizar una auditoría especial; por cuanto, en la presente evaluación se consideró la integridad de la información relacionada al proceso de contratación desde su inicio hasta su conclusión (suscripción del Contrato), de acuerdo a lo establecido en el objetivo del relevamiento de información; sin embargo, se estableció una observación reportada en el numeral 2.5.1 del presente informe, que será remitida para consulta legal a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por posibles vulneraciones y/o contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo.

La Paz, 13 de mayo de 2021


JEF. DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Mat. Prof. CAUB N. 0654